

Rankings universitarios. Evitando perseguir fuegos fatuos

University rankings. Avoiding pursuing will-o'-the-wisps

Autores: Dr.C. Armenio Pérez López*

Dr.C. Armenio Pérez Martínez**

Institución: *Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

**Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, Ecuador

Correo electrónico: armenio@unica.cu

aperezm@ulvr.edu.ec

Resumen

El sistema de Educación Superior, a nivel internacional, se encuentra inmerso en constantes transformaciones. Alineado con las demandas sociales, los avances tecnológicos, la escasez de recursos naturales, la economía del conocimiento, etc., las casas de altos estudios se encuentran sometidas a complejos mecanismos de regulación y control externos. Las agencias de acreditación nacional o internacional, los Estados, diversas organizaciones sociales, se hallan enfrascadas en lograr definir los mejores resultados en la formación de los egresados y el desarrollo científico. Uno de los temas de mayor debate académico es, sin lugar a dudas, el de los rankings universitarios. El objetivo de este artículo es analizar el impacto que han tenido los rankings universitarios para el sistema de Educación Superior en América Latina. Para ello se realizó un estudio bibliográfico, utilizando métodos como el histórico-lógico, el analítico-sintético y la triangulación de fuentes. Los principales resultados apuntan hacia la comprensión de que los rankings universitarios muestran reputación, más no calidad; deformando los principales procesos y resultados que requiere la sociedad de la universidad contemporánea.

Palabras claves: Rankings universitarios, universidad, impacto social.

Abstract

The higher education system at the international level is immersed in constant transformations. Aligned with social demands, technological advances, scarcity of natural resources, the knowledge economy, etc., the houses of high studies are subject to complex mechanisms of external regulation and control. The national or international accreditation agencies, the States, various social organizations, are involved in achieving the best results in the training of graduates and scientific development. One of the topics of greatest academic debate is, without a doubt, that of the university rankings. The objective of this article is to analyze the impact that university rankings have had on the higher education system in Latin America. To do this, a bibliographic study will be carried out, using methods such as the historical-logical and the analytical-synthetic. The main results point towards the understanding that university rankings show reputation, but not quality; as well as distorting the main processes and results required by the society of the contemporary university.

Keywords: University rankings, university, social impact.

Introducción

La Educación Superior puede ser concebida desde distintas posiciones, según la perspectiva de análisis que se emplee para su estudio. Para la mayoría de las personas es una institución que se encargar de transmitir conocimientos actualizados que les permitirán a los estudiantes, una vez egresados, desempeñarse satisfactoriamente en el contexto laboral. Para otros, son centros generadores de los adelantos científicos y tecnológicos que marcan el desarrollo humano. También se considera una fuente de transformación social en los territorios a través de la trasmisión de cultura y conocimientos.

Ninguna de estas posturas tiene la razón absoluta, tampoco está totalmente equivocada. La diversidad de instituciones de educación superior a nivel mundial o regional, hacen que la definición actual diste mucho de lo que fue en el siglo XII, cuando surge la primera universidad en Europa; o lo que sería posteriormente en el siglo XVI en América Latina. Actualmente la universidad es una institución con capacidad de

formación, transferencia de conocimiento y generación de soluciones a los principales problemas en su entorno. Por lo tanto, es una organización social que impacta la humanidad y el desarrollo de la misma en los ámbitos tecnológico, cultural, político, jurídico, social, económico, etc.

El fenómeno de los rankings universitarios se encuentra matizando las principales decisiones que se toman en torno a los sistemas de educación superior. En muchos países se asumen como criterios para el otorgamiento de financiamiento y para trazar las políticas públicas en materia de estudios terciarios. A los directivos les orienta en cuanto a los indicadores que más se analizan en estos instrumentos de comparación. Para algunas familias, las que realmente pueden decidir hacia dónde envían a sus hijos a estudiar, les brinda información útil para su elección. A la hora de seleccionar dónde realizar estudios de posgrados también puede ser consultado, así como los docentes pueden decidir dónde pueden brindar mejor sus servicios como profesores e investigadores (Albornoz, 2018; Dávila, 2018).

Sin embargo, detrás del fenómeno de los rankings universitarios se esconden otros elementos que necesitan ser puestos a la luz de manera precisa. Tanto su espíritu mercantilista, como lo inadecuado de su metodología, ha sido puesto de relieve por varios autores contemporáneos (Pérez-Esparrells y López, 2009; Albornoz y Osorio, 2018; Barsky, 2018). Además de ello, urge que se analice su trascendencia para el 98% de las universidades en el mundo que no se incluyen en ellos por obvias razones; en el caso de Latinoamérica, el número llega al 99%.

Los rankings de universidades han sido objeto de muchas críticas (Luque-Martínez, Faraoni y Doña-Toledo, 2018; Hazelkorn, 2012, Docampo, 2008 y 2010). En primer lugar, está el grupo de señalamientos relacionados con la medida de los indicadores, puesto que predominan los indicadores bibliométricos o de investigación o porque hay infrarrepresentación para algunos campos, como las humanidades o las ciencias sociales (Ishikawa, 2009). También han sido objeto de críticas por la falta de transparencia en la recogida de los datos (Liu y Cheng, 2005); además por el sesgo introducido por la lengua predominante en las publicaciones científicas, en concreto el inglés (Altbach, 2015). Además, se cuestiona la idoneidad de determinados indicadores

como los premios Nobel (Marginson y Van der Wende, 2007; Sanz-Casado y otros, 2013).

En el proceso de calidad en las universidades, el ranking es solamente un instrumento, si se le compara con los modelos de aseguramiento, control, acreditación, etc. Sin embargo, la información que estos brindan ha sido tomada con elevado peso a la hora de reconocer instituciones o asignar financiamiento. A nivel individual, las decisiones que toman los docentes, investigadores y futuros estudiantes también se encuentran influenciadas por estos. Por lo tanto, resulta necesario esclarecer cuánto puede aportar de información realmente fiable los rankings y para qué puede ser útil.

Por ello, el objetivo del presente artículo es analizar el impacto que han tenido los rankings universitarios para el sistema de Educación Superior en América Latina, develando las posibles falacias que puedan generar a la hora de la toma de decisiones de los distintos actores en este proceso. Para ello se realiza un estudio de corte teórico, apoyado en la revisión bibliográfica de artículos científicos indexados en el Google Académico. A partir de esto, se aplican los métodos del análisis histórico-lógico de la información, el método de análisis-síntesis para comprender las regularidades de estos rankings; así como la triangulación de fuentes para contrastar y corroborar los criterios de varios autores con los que se defienden en este artículo.

Desarrollo

Desde mediados del siglo XX, vienen manifestándose cambios en la Educación Superior a nivel mundial. Los sistemas nacionales homogéneos, conformados por un solo tipo de institución -las universidades tradicionales- y pocas carreras, gradualmente fueron dando lugar a sistemas complejos. Éstos se caracterizan por un alto grado de diversificación institucional con nuevos estilos de gestión, proliferación de instituciones, desarrollo de nuevos tipos de carreras y áreas disciplinarias, mayor interdisciplinariedad, diferenciación horizontal y vertical con el desarrollo de posgrados y de tecnicaturas superiores, crecientes vínculos a nivel nacional e internacional entre universidades, internacionalización de estudios y movilidad de estudiantes, profesores y graduados, aparición de nuevas alternativas de financiamiento y crecimiento del sector

privado en la gestión institucional, nuevas formas de evaluación y acreditación de la calidad, mayor desarrollo de la investigación científica y tecnológica y mayor vinculación de las universidades con los sectores de la producción, del Estado y de la sociedad en general, por citar algunos de los principales cambios que han configurado un nuevo escenario para la educación superior, con diferencias de acuerdo a los distintos contextos (Brunner, 1999; Leimaitre y Zenteno, 2012).

Las universidades se han diversificado tanto, que parece imposible definir una tipología que cubra todas las modalidades en que se presentan estas instituciones. De financiamiento estatal, privadas, cofinanciadas; académicas, investigativas, extensionistas; de grado, de posgrado, de todas las características anteriores; según el tipo de gobierno; según las características de los estudiantes; zona geográfica. En fin, existe toda una extensa posibilidad de clasificar las universidades, lo que pone de manifiesto que son entidades que van evolucionando según las necesidades humanas y las posibilidades económicas en los entornos concretos donde se desarrollan.

Sea cual sea la clasificación, la universidad continúa manteniendo su vigencia e importancia social. Es imposible pensar en el desarrollo de cualquier nación y que éste no se encuentre estrechamente relacionado con el desarrollo de su sistema de educación y de educación superior, en última instancia. Las principales universidades del mundo se encuentran ubicadas, no por casualidad ni capricho, en los países de mayor desarrollo económico. Sería iluso pensar que las universidades se encuentran ajenas a la situación política o económica de cualquier país; América Latina es un ejemplo de ello. El impacto de las universidades en la sociedad trasciende la función formativa y gana espacio no sólo en materia de investigación y vinculación con la sociedad sino también en la política y la economía de todos los países; lo cual no quiere decir que todos los problemas sociales puedan ser resueltos desde el contexto académico.

La sociedad se ha vuelto más competitiva, sobre todo por los recursos naturales cada vez más escasos, donde crecen las riquezas monetarias a la par de la pobreza y destrucción de la naturaleza. La concepción humana del desarrollo se sostiene en la

percepción del aumento desenfrenado de la concentración de la riqueza y las brechas son cada vez más visibles en todas las esferas de la actividad humana.

A nivel interno, estas instituciones poseen estructura y metas u objetivos bien definidos. Se ajustan, de alguna manera, al funcionamiento de organizaciones empresariales, ya que están comprometidas con obtener resultados de manera eficiente, haciendo uso adecuado de los recursos de los que disponen. Cuentan con capital humano en sus docentes, investigadores, directivos y estudiantes. Necesitan de financiamiento, cada vez más escaso y muy dependiente de la situación económica de las naciones; es uno de los sectores que más rápido siente los efectos de las crisis. Generan conocimientos, artículos, patentes, tecnologías, satisfacción en distintos grupos de sujetos, se enfocan a la mejora continua.

Todos estos elementos, que han sido enumerados con total intencionalidad anteriormente, ilustran de manera precisa la realidad en la que se encuentran imbuidos los rankings universitarios. Dos rápidas reflexiones saltan a la vista: por un lado, el carácter propiamente comercial de los mismos, asociado más a la reputación de las naciones y su poderío económico, que a la calidad de la enseñanza superior. En segundo lugar, resulta imposible captar la dinámica interna y particular de cada institución, como es imposible reconocer el impacto en cada uno de los territorios donde estas se encuentran.

El ranking responde a contextos globales y al fomento de la internacionalización de la educación superior y se han convertido en una carrera donde «todo vale» para los que pueden, incurriendo en falsedad académica e informativa. Es una estrategia para cazar los mejores talentos de los países que no se encuentran a la vanguardia en los rankings y a la vez, captar cuantiosas sumas de financiamiento para las instituciones.

Los rankings universitarios han marcado profundamente el desarrollo de la última década de las políticas públicas en materias de educación superior. Su vigencia se debe a la connotación que ha adquirido para los países de las principales economías del planeta y que necesitan competir por el capital humano. Algunos criterios de estos rankings se encuentran dentro de los patrones de calidad de varios países y ocupan un segmento importante de la información que se ofrece en el mercado de aspirantes a las

plazas universitarias. Puede ser utilizado como una herramienta para la toma de decisiones a la hora de estudiar en determinada institución. Estimula el desarrollo de la internacionalización, una de los mayores retos que asume en la actualidad la educación superior.

Los rankings hiperbolizan, de manera descontextualizada, los resultados más importantes de un grupo escasamente representativo de las universidades a escala mundial. Varios autores (Montané, Beltrán y Teodoro, 2017; Guaglianone, 2018; García y Pita, 2018) reconocen que solo representan el 2% de las universidades a nivel mundial, es decir solo 500 instituciones de este tipo y todas de naturaleza investigativa o que privilegian los resultados de la investigación. Los rankings no son el reflejo total de una realidad abstracta; es más un encuadre totalitario, absorbente de una realidad concreta que maximiza el interés por los resultados científicos y la posibilidad de acceder a mejores recursos humanos y financiamiento.

Los rankings aparecen en un momento determinado de la historia de la humanidad, caracterizado por:

1. La globalización neoliberal y con ella los procesos de internacionalización de la Educación Superior.
2. Auge del acceso a la Educación Superior y, por tanto, la mercantilización de la misma.
3. Escasez de recursos humanos y financieros.

Haciendo un análisis a la luz de esta información, es posible identificar que se pretende fomentar la competencia sin fronteras que establece la globalización neoliberal; los estudiantes cuando se desplazan de su país de origen (porque tienen de alguna manera la capacidad económica para hacerlo) hacia otra nación, no se ubican en cualquier universidad, sino que persiguen aquella que mejor ubicada se encuentra en los rankings. También se reconoce que estos propios estudiantes representan los de mejores resultados académicos, por lo tanto, estas universidades que se encuentran en los rankings también reciben lo mejor de la masa crítica de estudiantes. De igual manera ocurre con los docentes e investigadores que prefieren trabajar en las instituciones mejor ubicadas en los rankings universitarios.

Por lo tanto, los rankings universitarios responden a una dinámica que acentúa las brechas entre las universidades de los distintos países. Además de su ubicación geográfica, la mayoría en Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia (China en franco ascenso), la diferencia se hace más marcada por la realidad de los presupuestos. Muchas de estas universidades de élite tienen presupuestos mayores al PIB de varios países africanos y latinoamericanos, por lo que estos son valores nada despreciables de capital que necesitan justificar y a la vez, garantizar que se mantenga esa fuente de financiamiento para poder contar con buenas instalaciones, buenos salarios, buenas condiciones de vida y acceso a comisiones de asesores políticos, etc.

Los rankings funcionan como dispositivo de «selección natural» entre universidades, donde «solo las mejores ubicadas se visualizarán». Funciona como un mecanismo de clasificación en diversos países para otorgar fondos a la institución o a la investigación o transferencia tecnológica. Por ello, crean un círculo vicioso entre las mismas universidades que seguirán concentrando cada vez más, los escasos recursos: financieros, docentes, investigadores y estudiantes. Funciona como un elemento altamente atractivo para las universidades mejores ubicadas en esos rankings, para el resto es solo una mera aspiración en su afán de ganar reputación y reconocimiento del mercado de estudios superiores a escala mundial o regional, según corresponda.

Los rankings mientras más internacionales pretenden ser, más sesgados se encuentran por el tema de resultados de la producción científica y se emplean más para las decisiones relacionadas con la movilidad internacional y asignación de recursos (Institute for Higher Education Policy, 2006).

Si se ilustra este tema de los rankings universitarios, se pudiera realizar un parangón con los deportes de combate. En este tipo de deportes la ubicación del atleta depende del tipo de arte marcial que practica y el peso de los contendientes. En el caso de los rankings universitarios no ocurre de igual manera, universidades que son “pesos pesados” en cuanto a su financiamiento, capital humano y masa crítica de investigadores, se ubican frente a otras sin las magnitudes iniciales de las demás. Otra comparación puede establecerse con los test en la psicología, ya que dentro de las principales críticas se encuentra el carácter marcadamente positivista, predeterminado,

que los test utilizan para estudiar los procesos psicológicos, algo tan dinámico y subjetivo. Los rankings se enfocan en una línea reduccionista y simplificadora de la complejidad, mientras que la calidad universitaria es compleja, subjetiva y multideterminada.

Algunos mitos acerca de los rankings universitarios

Se ha repetido la falsa idea de que los rankings facilitan la elección de los estudiantes, a partir del aumento del acceso a la educación superior. Tal criterio esconde la idea de que las nuevas personas tienen acceso a partir de las políticas públicas. El criterio de que los rankings permiten seleccionar dónde desea estudiar los jóvenes, es relativo y falta de sustento. A pesar de que en la mayoría de los países los estudiantes tienen la posibilidad jurídica de realizar estudios superiores, no tienen la posibilidad económica de seleccionar dónde lo harían. Además, son los estudiantes con mayores habilidades y aspiraciones socioculturales y con ingresos familiares más altos quienes realizan un uso más activo de los rankings (Véliz, 2018; Hazelkorn, 2012).

Cuando se privilegian resultados de diverso tipo se favorecen los lugares de determinadas universidades. Tal parece que los rankings sustentan la falsa premisa de que la calidad en la investigación garantiza la calidad en la educación superior. Por ejemplo, las publicaciones están más relacionadas con universidades de impacto en el área investigativa. Se pretende establecer un vínculo que beneficie la postura que privilegie los doctorados y la investigación; las universidades mejor ubicadas en los rankings cuentan con sólidos programas de doctorado, algo que en la mayoría de los países latinoamericanos es aún un sueño. La cantidad de estudiante de doctorado de estas universidades supera los que se forman en más de 100 países pobres a la vez.

Los rankings enajenan la realidad universitaria. Las funciones sustantivas de las universidades se encuentran ajenas a lo que se ilustra en la mayoría de estos instrumentos. Los rankings generan una definición de universidad alejada de las verdaderas demandas sociales que ha tenido la universidad por siglos, al ponerla al servicio de la ciencia y la tecnología elitista y no a la solución de los problemas sociales, por lo tanto, es una certeza de que los rankings no responden a la función social de la universidad.

El ranking es un instrumento que mide competitividad en términos de mercantilización del producto conocido como educación superior, sin duda que las universidades que mejor ubicadas aparecen en estos están más lejos de cumplir lo que propone la UNESCO de educación gratuita para todos. En la base subyace un pensamiento reduccionista y simplificador de la realidad universitaria. No establecen parámetros para captar la complejidad de las relaciones universitarias (Villalba y González, 2018).

Efecto de los rankings universitarios para el contexto latinoamericano

Dentro de los principales efectos que tienen los rankings universitarios para la Educación Superior en América Latina, se mencionan a continuación:

1. Desvirtúan la función formativa de la universidad. Al centrarse en los resultados de la investigación tecnológica de punta y en los premios relevantes elitistas, no estimulan la visión de la evaluación de la calidad del proceso formativo del capital humano. Uno de los indicadores que se emplea para medir son los premios Nobel y Field solo se pueden aplicar al 0,01% de las universidades del mundo. Es precisamente para ellos a los que están destinados los rankings internacionales. Modelos de medición basados en la investigación de punta en detrimento de la medición del carácter formativo y el impacto a la solución de los problemas prácticos.
2. Disminuyen la importancia de los impactos locales y el papel de transformación del entorno. Los principales resultados a los que deben aspirar las universidades si pretenden aparecer en estas escalas tienen que tener relevancia internacional o regional como mínimo, ya que la solución a los problemas locales encontrará escasa visibilidad y reconocimiento. Por lo que se desvirtúa el papel de la responsabilidad social universitaria y el desarrollo local guiado por este tipo de institución.
3. Auge desmedido de la importancia de la investigación. Lo más importante para los rankings es contar con indicadores contables, estructurados y que puedan resaltar la diferencia entre las universidades. Sin duda, las investigaciones y sus resultados son elementos más fáciles de medir, debido a que la calidad de la formación es un proceso complejo de evaluar y no existe una propuesta

universalmente aceptada. Por ello, los fondos que se recibe en la actualidad por las principales universidades están asociados al desarrollo de la investigación y son estos los resultados que interesa medir.

4. Aumento de la mercantilización de la enseñanza superior. A pesar de ser un derecho de los seres humanos, la educación superior se encuentra cada vez más inmersa en mecanismos de oferta y demanda y no propiamente de pertinencia y relevancia social. Las principales universidades necesitan que los estudiantes y organizaciones con capital decidan integrarse a su comunidad para mantener las condiciones y el presupuesto que reciben.
5. Fuga de talentos. Los principales investigadores, docentes y estudiantes se encuentran estimulados a emigrar de su país de origen en busca de este tipo de universidades, donde se le garantiza el incentivo, tanto salarial como de reconocimiento social por la universidad donde labora. Estos centros mejor ubicados en los rankings reciben estudiantes de todos los continentes, siempre que sean capaces de pagar los precios que tienen sus programas o tengan la capacidad intelectual de obtener algún resultado investigativo que reconozca a la institución.
6. Falsedad académica. Han sido detectado casos en los que la información que publican las universidades no es verdadera o contienen elementos que no ilustra la realidad de sus programas. Por otra parte, también aparecen organizaciones que lucran con el conocimiento al organizar congresos sin el rigor científico debido, que en este caso es la revisión de pares.
7. Emergencia de mecanismos de publicaciones falsas. Basado en la premisa de «Publica o morirás» se han generado varias estrategias para que las revistas donde publican los principales resultados de estas universidades se citen a ellos mismos o los autores reconozcan los resultados científicos de los colegas de su propia universidad.
8. Enfoque positivista de la evaluación. Resulta de escasa validez la utilización de la bibliometría o el seguimiento estadístico a determinados indicadores, que en la mayoría de los casos se mantiene estable e informan poco de los verdaderos

resultados de lo que realizan los investigadores. El carácter reduccionista de estos indicadores fomenta que los docentes se dediquen a elevar determinado número, aunque tengan que limitar el tiempo que le dedican a obtener calidad en el proceso de formación de las futuras generaciones.

Conclusiones

El ranking universitario genera reputación y prestigio mas no calidad en la formación, genera un poder de atracción de recursos financieros, estudiantes con potencialidades y docentes altamente capacitados. Además, permite captar el interés de los medios de comunicación. Se encuentra posesionado en ellos el 2% de las instituciones a nivel internacional, lo que hace que el sesgo de estos instrumentos sea muy amplio.

En la elección de la casa de altos estudios lo que se busca es una universidad de alta reputación y prestigio donde se vaya a obtener una certificación de graduado que tenga reconocimiento en el mercado laboral. Por lo tanto, esta inversión tiene que garantizar que el individuo sea reconocido en su contexto por la institución en la que estudio.

Se determinaron 8 efectos que tienen los rankings para las universidades de América Latina. Dentro de estas se encuentran las relacionadas que no favorecen la función formativa, la falsedad académica en lo relativo a las publicaciones y los resultados públicos que se ofrecen, privilegio de la investigación y los resultados de los doctorados y la fuga de talentos.

Referencias bibliográficas

Albornoz, M. (2018). Indicadores, rankings y evaluación. *Revista CTS*, 37(13), 9-12.

Albornoz, M. y Osorio, L. (2018). Rankings de universidades: calidad global y contextos locales. *Revista CTS*, 37(13), 13-51.

Altbach, P. (2015). The dilemmas of ranking. *International Higher Education*, 42, 10-12. <https://doi.org/10.6017/ihe.2006.42.7878>

Altbach, P. (2018). Anarchy and exploitation in scientific communication. *International Higher Education*, 92: Winter 2018, pp. 4-6. <https://doi.org/10.6017/ihe.2018.92.10273>

- Barsky, O. (2018). La inconsistencia de los rankings internacionales de las universidades y la debilidad del debate académico en la Argentina. *Revista CTS*, 37(13), 153-187.
- Brunner, J. (1999). Los nuevos desafíos de la Universidad. *Revista Electrónica de Educación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires*, 91, 8-31.
- Dávila, M. (2018). Rankings universitarios internacionales y conflictos por la regulación de la educación superior. *Revista CTS*, 37(13), 67-84.
- Docampo, D. (2008). Rankings internacionales y calidad de los sistemas universitarios. *Revista de Educación*, 1, 149-176.
- Docampo, D. (2010). On using the Shanghai ranking to assess the investigation performance of university systems. *Scientometrics*, 86(1), 77-92. <https://doi.org/10.1007/s11192-010-0280-y>
- García, A. y Pita, M. (2018). Los rankings y sus usos en la gobernanza universitaria. *Revista CTS*, 37(13), 95-112.
- Guaglianone, A. (2018). Los rankings internacionales y el posicionamiento de América Latina. Una mirada reflexiva. *Revista CTS*, 37(13), 113-126.
- Hazelkorn, E. (2012). The Effects of Rankings on Student Choices and Institutional Selection. En: Jongbloed, B.; Vossensteyn, H. (eds.), *Access and Expansion Post-Massification: Opportunities and Barriers to Further Growth in Higher Education Participation*. London: Routledge.
- Institute for Higher Education Policy (2006). Berlin Principles on Ranking of Higher Education Institutions. Extraído desde https://www.che.de/downloads/Berlin_Principles_IREG_534.pdf. Consultado el 10 de abril de 2018.
- Ishikawa, M. (2009). University rankings, global models, and emerging hegemony. Critical analysis from Japan. *Journal of Studies in International Education*, 13 (2), 159-173. <https://doi.org/10.1177/1028315308330853>.
- Leimaitre, M. y Zenteno, M. (2012). Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica. Educación Superior (CINDA, Informe 2012). Extraído desde

<http://www.cinda.cl/download/libros/Aseguramiento%20e%20la%20calidad%20en%20lberoam%C3%A9rica%202012.pdf>. Consultado el 10 de abril de 2018.

Liu, N. C. y Cheng, Y. (2005). The academic ranking of world universities. *Higher Education in Europe*, 30(2), 127-136. Extraído desde <https://doi.org/10.1080/03797720500260116>. Consultado el 10 de abril de 2018.

Luque-Martínez, T., Faraoni, N. y Doña-Toledo, L. (2018). Meta-ranking de universidades. Posicionamiento de las universidades españolas. *Revista Española de Documentación Científica*, 41(1), 1-16.

Marginson, S. y Van der Wende, M. (2007). To rank or to be ranked: The impact of global rankings in higher education. *Journal of Studies in International Education*, 11 (3-4), 306-329. Extraído desde <https://doi.org/10.1177/1028315307303544>. Consultado el 10 de abril de 2018.

Montané, A., Beltrán, J. y Teodoro, A. (2017). La medida de la calidad educativa: acerca de los rankings universitarios. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, 10(2), 283-300.

Pérez-Esparrells, C., López, A. (2009). Rankings de instituciones de educación superior: panorama internacional. *CALIDAD EN LA EDUCACIÓN*, 30, 328-343.

Sanz-Casado, E.; García-Zorita, C.; Serrano-López, A. E.; Efraín-García, P. y De Filippo, D. (2013). Rankings nacionales elaborados a partir de múltiples indicadores frente a los de índices sintéticos. *Revista Española de Documentación Científica*, 36(3), e012. Extraído desde <https://doi.org/10.3989/redc.2013.3.1.023>. Consultado el 10 de abril de 2018.

Véliz, V. (2018). Calidad en la Educación Superior. Caso Ecuador. *Revista Científico Pedagógica Atenas*, 41(1), 165-180.

Villalba, J. y González, A. (2018). El reinado de los rankings. *Revista Prolegómenos - Derechos y Valores*, XXI (41), 9-10.